



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

ORDEN DE COMPRA:

NUMERO: 2117

FECHA: 14/JUNIO/2023

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

NIT. 901.391.005

Conforme a la cláusula **QUINCE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal N° **7739/7741/7742**

Polizas N° **1144101203826**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 01/AGOSTO/2023

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: MCOG

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.

01-08-2023

Ibagué,

Doctora:
KATHERINE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha:	01-08-2023
Hora:	
Nº Rdo.:	
Recibe:	lw

Asunto: entrega de documentos

Respetada Doctora Katherine,

Para su conocimiento y trámites pertinentes, de manera atenta me permito adjuntar los siguientes documentos de la Orden de compra No. 111310 del 14/06/2023 con numero INTERNO 2117 de junio 14 de 2023.

RP: 7739 ,7741 y 7742 de 30/06/2022

Resolución No. 019 de junio 15 de 2023

Póliza:11-44-101203828 de junio 14 de 2023 SEGUROS DEL ESTADO

Atentamente,


JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES
Supervisor



RESOLUCIÓN N° 019
Junio 27 de 2023

“Por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo
Al presupuesto 2023”

LA SECRETARIA DE INTERIOR DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, Decreto No. 810 de 2017, Decreto Departamental No. 850 del 31 de agosto de 2020, modificado por el Decreto 1207 del 8 de agosto de 2022, delegó y encargó en el Secretario del Interior la función de celebrar Convenios y Contratos, para lo cual tendrán la ordenación del gasto de inversión, y

CONSIDERANDO:

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 art. 94, y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.7. **Procedencia del Acuerdo Marco de Precios**. Las Entidades Estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Que el 21 de junio de 2016, el señor Gobernador firmó la Declaración de compromisos por la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción, quedando adheridos a la compra de aquellos productos que se oferten a través de Acuerdos Marco de Precios publicados por Colombia Compra Eficiente en su página oficial.

Que la Secretaria de Interior del Tolima, requiere la adquisición de vehículos para el fortalecimiento del Parque Automotor para los Organismos de Seguridad del Departamento del Tolima, que pertenecen al Comité de Orden Público del Departamento habida cuenta que Colombia compra eficiente pone a disposición el acuerdo marco para la adquisición de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020, en la presente adquisición se adopta lo establecido en la cláusula N.º 17 Garantía de cumplimiento.

“Por su parte, durante la Operación Secundaria los Proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a favor de las Entidades Compradoras que le coloquen al Proveedor Órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco una garantía de cumplimiento de conformidad con el numeral 17.2 cuyo beneficiario es la Entidad Compradora”

Que, para tal efecto, la Dirección de Presupuesto expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se describen en la siguiente tabla:

Fuente (Origen de los recursos con las cuales se va a contratar)	CDP No.	RUBRO+FUENTE	NOMBRE	VALOR CDP
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4071	No.03-33332- 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7829	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes,	\$1.966.349.000



			piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4072	No. 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7732	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	\$87.423.206.34
Inversión Recursos Propios – Destinación Especifica	4073	No. 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 – 7731	FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO. / Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios BPIN: 2021004730083	\$635.050.675.66

Que, siguiendo los lineamientos y plazos establecidos en el instrumento de agregación de CCE-163-III-AMP-2020, se emitió la Orden de Compra No. **111310** de junio 14 de 2023, con Número Interno 2117 de junio 14 de 2023 – por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS **(\$473.610.478.00)** M/CTE, incluidos los gravámenes adicionales discriminados así: (Estampilla Pro Electrificación Rural 1%, Liquidada por la Dirección de Contracción mediante factura No 0073-236687. Por valor de (\$3.671.000) de pesos M/CTE., el cual será descontado en el pago, teniendo en cuenta los términos y condiciones del acuerdo a la Cláusula 14 del acuerdo marco de precios CCE-163-III-AMP-2020.

Que la Orden de Compra No. 111310 de junio 14 de 2023, con número Interno 2117 de junio 14 de 2023, contempla los siguientes bienes muebles y cantidades de acuerdo a la necesidad descrita por la Entidad, así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4071 - veh03--Vehículo Seg6 4072 - 4073	2.0	Unidad	203.929.474,00	407.858.948,00
2	CDP 4071 - veh03--Adecuaciones y Accesorios Adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	39.738.422,00	39.738.422,00
3	CDP 4071 - veh03--Mantenimiento Preventivo 4072 - 4073	1.0	Unidad	14.998.707,00	14.998.707,00
4	CDP 4071 - veh03--Requerimientos de la Matricula 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 4071 - veh03--Impuesto de Rodamiento 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 4071 - veh03--Gravámenes adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	11.014.401,00	11.014.401,00
7	CDP 4071 - veh03--SOAT 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 4071 - veh03--Lugar de Entrega 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
					473.610.478,00 COP

Que la Secretaría de Interior, se acoge a lo estipulado en el acuerdo marco No. CCE-163-III-AMP-2020 para la adquisición de vehículos, una vez sea verificado por medio del supervisor la Orden de Compra y confirmado que fue ejecutada en su totalidad, se debe realizar el pago conforme se estipula en la cláusula No. 10 Facturación y pago del citado acuerdo marco.

Que el plazo de la orden de compra **No. 111310** de junio 14 de 2023, con número Interno 2117 de junio 14 de 2023, se determina entre las fechas de emisión (14/06/2023) y la fecha de vencimiento (31/10/2023) el cual corresponde al termino de plazo **ciento veinte días (120) días calendario.**

Que, según la Ordenanza No. 0038 de 02 de diciembre de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA



LA TASA DE PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN DEPARTAMENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. "Deberá realizar el descuento correspondiente al 2% de la tasa pro-deporte y recreación en el Departamento del Tolima, lo cual es de conocimiento del proveedor desde la solicitud de cotización y posteriormente en orden la de compra, en caso de no ser sujeto pasivo de dicha tasa deberá tenerse en cuenta para el pago del presente contrato.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a favor de la empresa UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020, identificación con N.I.T. 901.391.005-1 por concepto de la Orden de compra No. 111310 del 14 de junio de 2023, con el numero interno 2117 del 14 de Junio de 2023, cuyo objeto contractual es "CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.", por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$473.610.478.00) M/CTE, suma a la cual se le realizaran los descuentos de estampillas y tasas descritas en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento del Tolima realizar el pago de las facturas expedidas por la Dirección de Contratación por concepto de estampillas a título de retención relacionadas en el artículo primero de la presente Resolución, según la parte motiva de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la Orden de compra será ejercida por el Dr. JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES, Asesor Jurídico – Secretaria de Interior.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución, se rige a partir de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023


EYBER JAVIER TRIANA PARRA
Secretario de Interior
Ordenador del Gasto – Ejecutor

Aprobó: Jorge Mario Valencia – Asesor Jurídico - Supervisor 
Revisó: Diego Fernando Marín – Contratista 
Elaboro: Gladys Olaya – Contratista



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101203828		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
01 08 2023			14 06 2023			00:00	31 10 2025			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1		
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7		
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611111	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 111310, REFERENTE A ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SERÁ DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA

LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERÁ DE 2 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/06/2023	30/04/2024	\$47,361,047.80	\$47,356,185.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2023	31/10/2025	\$23,680,523.90	\$23,678,092.50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	31/10/2023	31/10/2025	\$47,361,047.80	\$47,356,185.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR DE LA ORDEN A \$ 473.610.478 SEGUN MODIFICACION EN LA CUAL SE ACLARA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO LOS VALORES QUEDARON INVERTIDOS

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****24,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,080.00	\$ *****38,080.00	\$ *****118,402,619.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SEGUROS	215302	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101203828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zerante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

MIGUELNAISIR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101203828		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 06 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7461000	

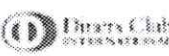
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL TOLIMA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	
		TELÉFONO: 2611111	
ADICIONAL:			

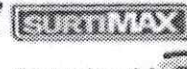


P. GUESTADO
PUNTO DE PAGOS

PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

1144101203828

2117

La Carib...
F...
AUTORIZADO

GOBERNACION DEL TOLIMA
DIRECCION CONTRATACION
APROBADO

VALOR PRIMA NETA \$ *****24,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****6,080.00	TOTAL A PAGAR \$ *****38,080.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****118,402,619.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SEGUROS	215302	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11000624681628 (3900) 000000038080 (96) 20240731

REFERENCIA
PAGO:

1100062468162-8

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-5

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101203828		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 01 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 06 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 10 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL TOLIMA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	
		TELÉFONO: 2611111	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
MOTORES Y MAQUINAS S.A. BIC
CASATORO S.A.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
860019063-8	50.00
830004993-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101203828

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MIGUELNAISIR



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7739**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 30 de junio de 2023

Beneficiario UNIO TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

Nit: 901391005 - 1

No. C.D.P. : 4071

Fecha de Expedición del C.D.P.: 30 de mayo de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRA

Contrato: 2117 Fecha: 14/06/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 120 DIAS CALENDARIO --- ORDEN DE COMPRA N° 111310 DEL 14/06/2023, RESOLUCION N° 0019 DEL 27/06/2023.

Cto. Utilidad : SECRETARIA DEL INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima Gobierno De Paz, Unidad Y Reconciliación 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7829	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 45014501057 -4911401-2021004730083 407.858.948,00 -1-1.2.3.2.06-16 0-0-1000-0	407.858.948,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$407.858.948,00
Valor Total Prog.	\$407.858.948,00

Total Compromisos

\$407.858.948,00

ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7741**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 30 de junio de 2023

Beneficiario UNIO TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

Nit: 901391005 - 1

No. C.D.P. : 4072

Fecha de Expedición del C.D.P.: 30 de mayo de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRA

Contrato: 2117 Fecha: 14/06/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 120 DIAS CALENDARIO --- ORDEN DE COMPRA N° 111310 DEL 14/06/2023, RESOLUCION N° 0019 DEL 27/06/2023.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DEL INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima Gobierno De Paz, Unidad Y Reconciliación 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7732	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 45014501057 -4911401-2021004730083-1-1.3.3.4.01-16 0-0-10 00-0	11.014.401,00 11.014.401,00
Total Compromisos		\$11.014.401,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	\$11.014.401,00
Valor Total Prog.	\$11.014.401,00


ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7742**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 30 de junio de 2023

Beneficiario UNIO TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020

Nit: 901391005 - 1

No. C.D.P. : 4073

Fecha de Expedición del C.D.P.: 30 de mayo de 2023

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRA

Contrato: 2117 Fecha: 14/06/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO 120 DIAS CALENDARIO --- ORDEN DE COMPRA N° 111310 DEL 14/06/2023, RESOLUCION N° 0019 DEL 27/06/2023.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DEL INTERIOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Tolima Gobierno De Paz, Unidad Y Reconciliacion 03 - 33332 - 2.3.2.01.01.003.07.01 - 7731	Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 45014501057 -4911401-2021004730083-1-1.3.3.4.01-16.0-0-10 00-0	54.737.129,00 54.737.129,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$54.737.129,00
Valor Total Prog.	\$54.737.129,00

Total Compromisos

\$54.737.129,00

ANDRÉS OCTALIO LOZANO ACOSTA

Director Financiero de Presupuesto

—Gobernación—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236687			
Nombre del contratista		Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020			
C.C. o NIT		9013910051		Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato		2117		Vigencia	2023
Valor del contrato		\$473.610.478,00		Valor sin IVA	\$367.146.376,00
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros		Porcentaje	Valor
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria		1%	\$3.671.000,00
Total					\$3.671.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236687(3900)0003671000		

—Gobernación—

—Contribuyente—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236687			
Nombre del contratista		Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020			
C.C. o NIT		9013910051		Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato		2117		Vigencia	2023
Valor del contrato		\$473.610.478,00		Valor sin IVA	\$367.146.376,00
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros		Porcentaje	Valor
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria		1%	\$3.671.000,00
Total					\$3.671.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236687(3900)0003671000		

—Contribuyente—

—Banco—

		Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura		0073-236687			
Nombre del contratista		Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020			
C.C. o NIT		9013910051		Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato		2117		Vigencia	2023
Valor del contrato		473610478.00		Valor sin IVA	367146376
Tipo de contrato		Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen Otros 2017			
Estampilla		Cuenta Ahorros		Porcentaje	Valor
Electrificación Rural		5752238903 Colpatria		1%	\$3.671.000,00
Total					\$3.671.000,00
"El Tolima nos une" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com			 (415)7709085131212(8020)0000236687(3900)0003671000		

—Banco—



2117 - -
14 JUN 2023

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA

22 JUN 2023

Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020
N.I.T. 9013910051
AV Cra 68 No 68 B 61
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Alfonso Leyva
alfonso.leyva@motorysa.com
Teléfono: +57 7448844 146

Número de Orden 111310
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos III
Fecha de Emisión 14/06/23
Fecha de Vencimiento 31/10/23
Comprador Eyber Javier Triana Parra
Ordenador del gasto Eyber Javier Triana Parra
Supervisor JORGE MARIO VALENCIA CESPEDES
Teléfono 3013411232

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales PRO ELECTRIFICADORA 1,00% PRO
DEPORTE 2,00%

Justificación **CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE
VEHICULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE
AUTOMOTOR PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DENTRO DEL
PROYECTO " FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

Enviar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE
Atte: JORGE MARIO VALENCIA
CESPEDES

Facturar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE,
Atte: Eyber Javier Triana Parra

22 JUN 2023

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4071 - veh03-Vehículo Seg6 4072 - 4073	2.0	Unidad	203.929.474,00	407.858.948,00
2	CDP 4071 - veh03-Adecuaciones y Accesorios Adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	39.738.422,00	39.738.422,00
3	CDP 4071 - veh03-Mantenimiento Preventivo 4072 - 4073	1.0	Unidad	14.998.707,00	14.998.707,00
4	CDP 4071 - veh03-Requerimientos de la Matricula 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
5	CDP 4071 - veh03-Impuesto de Rodamiento 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
6	CDP 4071 - veh03-Gravámenes adicionales 4072 - 4073	1.0	Unidad	11.014.401,00	11.014.401,00
7	CDP 4071 - veh03-SOAT 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00
8	CDP 4071 - veh03-Lugar de Entrega 4072 - 4073	1.0	Unidad	0,00	0,00

473.610.478,00 COP